REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

ALBERTO AUGUSTO MUÑOZ GIL

Con Cédula de Ciudadanía No. 79.663.835

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Certificado de Aptitud Profesional

Para desempeñarse como:

TRABAJADOR CALIFICADO EN

AUXILIAR DE FARMACIA Y DROGUERIA

Con una duración de 1760 Horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá D. C.
A los Diez (10) días del mes de Noviembre de Dos Mil Cinco (2005)

GERARDO ARTURO MOLINA ROSAS
SUBDIRECTOR CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

Scanned by CamScanner